

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL EVENTO DE COTIZACIÓN No 115525

OBJETO “

“Adquirir vehículos de mediana y baja complejidad, con la respectiva dotación para la reposición de los vehículos de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, que permitan dar respuesta a las Urgencias, Emergencias y Desastres del Distrito Capital, en el marco del Sistema de Emergencias Médicas -SEM.”

I. ANTECEDENTES

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes de contenido: jurídico y técnico de la cotización recibidas en el evento de cotización No. **115525**, el cual inicio el 20 de septiembre de 2021 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, los Evaluadores Técnicos designados para el efecto, presentaron las siguientes conclusiones de acuerdo a sus competencias:

El día 27 de septiembre de 2021, se llevó la finalización del evento de cotización No. 115525, dentro del cual se presentaron las siguientes cotizaciones:

ITEM	OFERENTE	FECHA PRESENTACION PROPUESTA	VALOR OFERTA
1	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	27/09/2021 14:55	0,00
2	ALFA AM S.A.S.	27/09/2021 12:14	4.432.740.624,00

Una vez finalizado el evento de cotización, se encontró que Distribuidora Nissan S.A., manifestó mediante comunicado del 27 de septiembre de 2021 que no contaban con inventario disponible para cumplir con el requerimiento de la entidad.

En consecuencia, la parte técnica al momento de realizar la evaluación del proponente **ALFA AM SAS.**, encontró que los gravámenes adicionales se encontraban mal liquidados, incrementando el valor total de la orden de compra. Motivo por el cual, se solicitó aclaración al proponente **ALFA AM SAS.**, quien indicó que *“se evidencia un error en el cálculo de los gravámenes ya que fueron sumados dos veces”*

Hecha esta aclaración, se logra establecer que el valor real de la cotización presentada por **ALFA AM SAS.**, es por un valor de **CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$4.372.956.553,00)**, siendo necesario ajustar el valor final en el simulador del evento de cotización y posteriormente, en la solicitud de orden de compra.

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia que establece: *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en*

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL EVENTO DE COTIZACIÓN No 115525

OBJETO “

“Adquirir vehículos de mediana y baja complejidad, con la respectiva dotación para la reposición de los vehículos de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, que permitan dar respuesta a las Urgencias, Emergencias y Desastres del Distrito Capital, en el marco del Sistema de Emergencias Médicas -SEM.”

los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.” Y en consideración a ello, se enmarca el artículo 3 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el cual hace mención a los principios que se deben aplicar en desarrollo de la Función Administrativa y que son acogidos en la Ley 80 de 1993, por ser una ley de principios, entre el cual se encuentra, el principio de economía que radica en optimizar el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad en la contratación.

En consideración a lo anterior y con el fin de evitar la realización de una modificación dentro de la orden de compra, lo que implica un retraso dentro de la ejecución contractual y un procedimiento adicional, se hace necesario realizar la modificación del valor de la cotización dentro de la solicitud de orden de compra del proponente **ALFA AM SAS.**, aclarando que los valores ajustados corresponden a los gravámenes adicionales, los cuales no modifican el valor de los vehículos y los accesorios que fueron requeridos por la entidad.

II. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo anterior, la Subdirección de Contratación, recomienda realizar el ajuste del valor final de la solicitud de la orden de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la adquisición de las ambulancias TAM 4x4 cuyo objeto es ***“Adquirir vehículos de mediana y baja complejidad, con la respectiva dotación para la reposición de los vehículos de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, que permitan dar respuesta a las Urgencias, Emergencias y Desastres del Distrito Capital, en el marco del Sistema de Emergencias Médicas -SEM”***, así:

ITEM	PROPUESTA GANADORA	VALOR ORDEN DE COMPRA
1	ALFA AM S.A.S.	4.372.956.553,00

Lo anterior, por haber cumplido dicha oferta con los requisitos exigidos por la Entidad en el evento de cotización No. 115525.

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL EVENTO DE COTIZACIÓN No 115525

OBJETO “

“Adquirir vehículos de mediana y baja complejidad, con la respectiva dotación para la reposición de los vehículos de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, que permitan dar respuesta a las Urgencias, Emergencias y Desastres del Distrito Capital, en el marco del Sistema de Emergencias Médicas -SEM.”

Finalmente, los documentos y soportes del proceso que acreditan el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos hacen parte integral del expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D. C, el 25 de octubre de 2021



CINDY ALEXANDRA ORJUELA MÉNDEZ
Contratista
Subdirección de Contratación



LYDA JOHANNA GOMEZ GONZALEZ
Contratista
Subdirección de Contratación

Revisó: Ana Maria Margarita Arévalo Orozco – Profesional Subdirección de Contratación
Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez. - Subdirectora de Contratación

